

ANEXO II

Funcionarios que no han justificado la documentación que se expresa

1. SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA DE ENTRADA

A) Turno libre

Echevarría Echeita, Ignacio J. (1 y 2).
Nasarre Puig, J. María (2).
Victory Molne, Catalina (1 y 2).

2. SUBESCALA INTERVENCIÓN TESORERÍA, CATEGORÍA DE ENTRADA

A) Turno libre

Romero García, J. Manuel (1 y 2).

3. SUBESCALA SECRETARÍA INTERVENCIÓN

A) Turno libre

Agujetas Muriel, María Dolores (1 y 2).
Andrés Palomo, J. Antonio de (2).
Aparicio Palomar, Abel (1 y 2).
Arego Otazúa, María Purificación (1).
Blesa Saiz, Juan J. (1).
Callejas Bueno, José (1).
Campdepados Castaño, José M. (1 y 2).
Castro Castro, Jaime de (1).
Clavero Pineda, Milagros (1 y 2).
Jiménez Panzano, Fernando (2).
Latorre Marqués, Ana (1 y 2).
López Bajón, Ángel (1).
Martínez de Cañas Araico, Francisco (2).
Marzo Usón, Antonio (1 y 2).
Ocaña Sánchez, Jesús (2).
Orue-Echevarría Iturri, Jon (2).
Pomar Francisco, J. Daniel (1 y 2).
Querejeta Arana, José (2).
Rivera Rivera, Carlos (1 y 2).
Rubio Barriga, Lázaro (1 y 2).

(1) Falta declaración jurada.
(2) Falta titulación.

ANEXO III

Aspirantes que han superado las pruebas de acceso y no pueden ser nombrados funcionarios por carecer de la titulación requerida:

Heriz Iria, Jesús María.
Olazábal Martínez, José Manuel.

UNIVERSIDADES

23758 RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Universidad de Valencia, por la que se suspende definitivamente una plaza de la convocatoria de concurso público.

Por Resolución de este Rectorado, de fecha 27 de julio de 1988, se acuerda suspender definitivamente la convocatoria de concurso público de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Cirugía», perfil docente «Cirugía experimental», que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 1988, número 18095, y cuya plaza venía numerada como 16 en la relación del citado concurso, al haberse estimado el recurso interpuesto contra la convocatoria de la citada plaza, quedando en vigencia el mismo para el resto de plazas convocadas.

Valencia, 27 de julio de 1988.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

23759 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedráticos de Escuelas Universitarias número 2/1988, del área de conocimiento «Filología Inglesa».

Finalizado el plazo de presentación de instancias, para poder tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias número 2/1988, para el área de

conocimiento de «Filología Inglesa» de esta Universidad de Castilla-La Mancha, anunciada a concurso, por Resolución de esta Universidad, de 3 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y no habiéndose presentado ninguna instancia.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza anunciada del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias número 2/1988, del área de conocimiento «Filología Inglesa».

Ciudad Real, 26 de septiembre de 1988.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

23760 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Titulares de Universidad número 2/1988, del área de conocimiento «Filología Inglesa».

Finalizado el plazo de presentación de instancias, para poder tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Titulares de Universidad número 2/1988, para el área de conocimiento de «Filología Inglesa» de esta Universidad de Castilla-La Mancha, anunciada a concurso, por Resolución de esta Universidad, de 3 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y no habiéndose presentado ninguna instancia.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza anunciada del Cuerpo de Titulares de Universidad número 2/1988, del área de conocimiento «Filología Inglesa».

Ciudad Real, 26 de septiembre de 1988.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

23761 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso de una cátedra de Universidad, área de conocimiento «Derecho Internacional Privado».

Convocada a concurso de méritos por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 19 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), una cátedra de Universidad número 2, de «Derecho Internacional Privado», de la Facultad de Derecho de Valladolid, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza de Catedrático de Universidad arriba referida.

Valladolid, 26 de septiembre de 1988.—El Rector, Fernando Tejerina García.

23762 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Penal».

Convocada a concurso de acceso por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 19 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), una plaza de Profesor titular de Universidad número 4, de «Derecho Penal», de la Facultad de Derecho de Burgos, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza de Profesor titular de Universidad arriba referida.

Valladolid, 26 de septiembre de 1988.—El Rector, Fernando Tejerina García.

23763 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de